

10-4

C-258

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Expediente n.º _____

Principia en 17 de *Septiembre* de 1892

Termina en _____ de _____ de 18

PROCEDENCIA.

COMISION.

OBJETO.

Instrucción de los negocios del Puerto

Registro general núm. _____



Sr. D. José M.^a Luis Sauterjo
 Sr. D. Miguel Domingo, Romanos
 " Ramón Ferrer, Matute y J.
 " José Comana, Berard
 " Vicente Camps y Balaguer
 " José Aguirre, Mahiel
 " Manuel J. Dalhauer y J.
 " Ant.^o Diversa y Puig
 " Jacinto Pérez Beltrán
 " Ramón Ballester y Peláez
 " Cecar Santanar y Alaique
 " Ant.^o Mestoroll y Trilles
 " Mercedes Sanchez de León
 " Fran.^o Moreno Camps
 " Joaquín J. Martínez Imbert
 " Eduardo Pelayo Romay
 " Joaquín Oleina y Moya
 " Fermán Díaz de Vito
 " Juan D.^o Carles y Darder
 " Ramón Noguer y Dehuert
 " José M.^a Rubert y Garcia
 Sr. D.

Esta Sociedad ha nombrado a V. S. en sesión del 9 de los corrientes y en unión de los Señores notados al margen para estudiar las cuestiones relativas al Puerto e informar lo que le parezca conveniente de las mismas y en su caso proponer lo que sea más conveniente.

y espera se servirá V. S. aceptar dicho encargo y desempeñarlo con el celo que le distingue.

Dios guarde a V. S. muchos años. Valencia 17 de Noviembre de 1892.

El Secretario,



Señores. Sr. Conde
de Puñol y otros

Esta Sociedad ha nombra-
do á V. S. en sesion del 9
de los corrientes y en union
de los Señores notados al margen
para estudiar las
cuestiones relativas al
Puerto e informar lo que
sura de las mismas
segun por come-
niente.

y espera se servirá V. S. aceptar
dicha encargo y desempeñarla con el
celo que le distingue.

Dios guarde á V. S. muchos
años. Valencia 17 de Nbre,
de 1892.

El Secretario,

R. de Torres

Sr. D. Ramón Patelez y Selin.



Comisión
para el estudio de las cuestiones
del Puerto.

Sevase V. S. asistir el día 22 de
actual á las 5½ de la tarde al local
de la Corporación para junta.

Valencia 19 de Nov. de 1892.

El Secretario,

R. de Borja

Sr. D. Ramón Batllés y Felin

Comisión para el estudio de las cuestiones del Puerto.

Señon del 22 del Noviembre de 1892.

- Senores
- Santouja (D. J. M. G.)
- Carnana
- Vilar
- Martorell
- Rubent
- Dalhander.
- Carles
- Devesa
- Olcina
- Diaz de Brito.
- Santouja
- Aguirre
- Olcina (Srío)

Reunidos bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José M.^a Luis Santouja, Conde de Bimol, los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y el Sr. Presidente manifestó su objeto y propuso que la Comisión se constituyera para principiar desde luego los trabajos que se le habian encomendado.

Acordado así fueron nombrados como segundo Presidente de la Comisión el Excmo. Sr. Conde de Bimol, Vicepresidentes los Sres. D. José Carnana Berard y D. Ant.^o Devesa Puig, y Secretario el Sr. D. Juan B.^a Carles Durder.

A propuesta del Sr. Olcina se acordó hacer constar la satisfacción con que se habia visto que la Sociedad dispuso haberse dispuesto el estudio de tan importante asunto.

Comision de puerto.

22. Nov. 92.

- Presid.
- h. C. de Ornel.
- Carranca
- Vitar
- Mastrull
- Robert.
- Dabcalonder.
- Carle
- Devesca.
- Oleina
- Orito
- Santona.
- Aguirre.

El Sr. Presidente expuso el objeto de la reunion y propuso que la comision se constituyera definitivamente. Aceptado esta indicacion fueron nombrados Presidente el Sr. Conde de Ornel, Vice-presidente don Sr. D. Juan Carranca y D. Antonio Devesca y Secretario Sr. D. Juan B. Carle. El Sr. Oleina propuso y se acordó un voto de gracias a la Sociedad Economica por haber nombrado una comision que se ocupa de un asunto tan importante. El Sr. Vitar expuso los inconvenientes de que adoptara la organizacion de la Junta de obras del puerto, y lo que produjera

Junta, y dices de que es responsable la Junta de ciertos abusos que cometen algunos funcionarios y comerciantes.

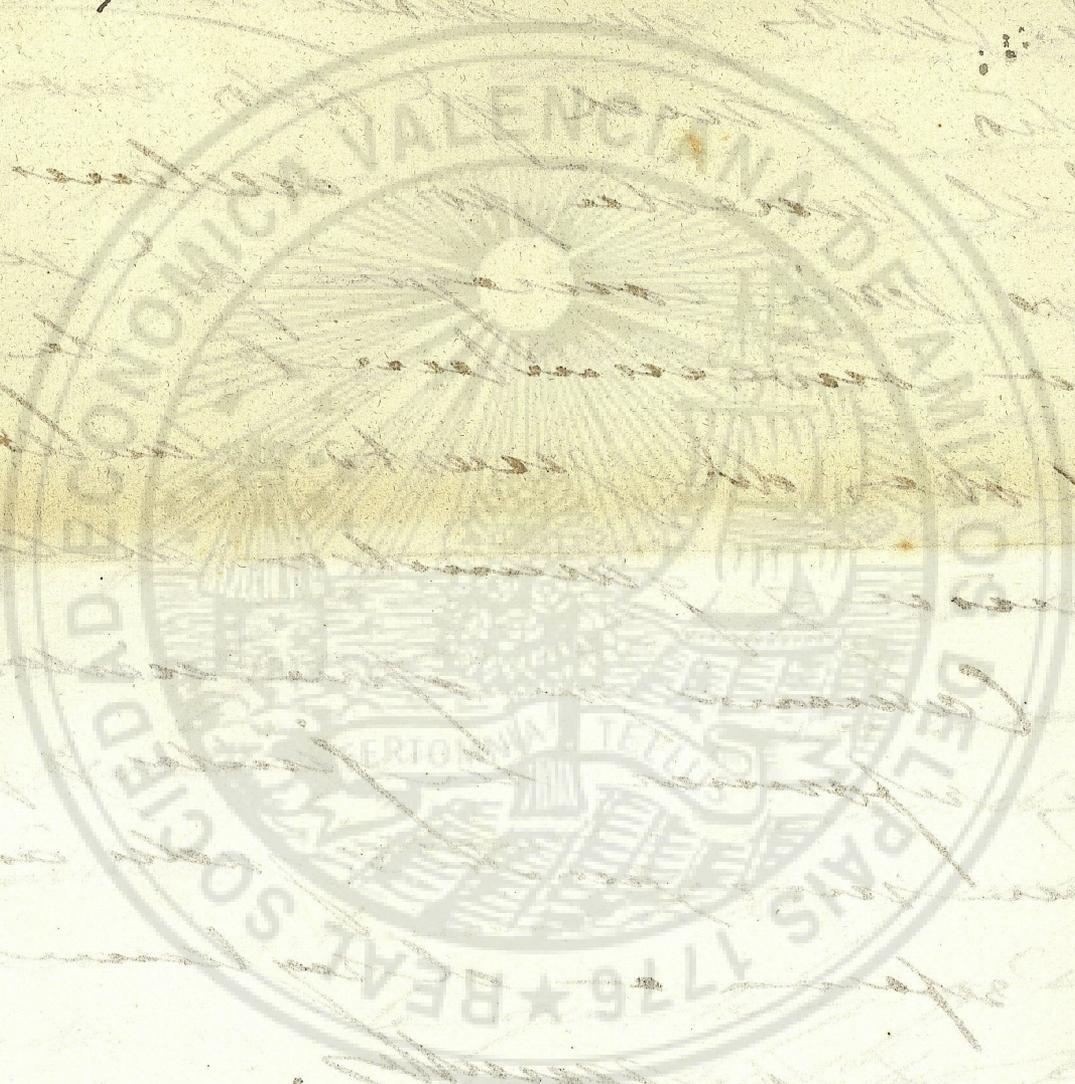
M. S. Santomé rectifica, ampliando la indicación de abusos que había denunciado.

M. Sr. Carles que debe buscar el remedio al mal de todos veno con el y que el remedio por excelencia y decisivo sea conseguir que se sea difícil conseguir la justificación conveniente de la justificación del hecho, dando siempre garantía al comercio.

M. Sr. Carreras que para evitar dificultades reformar la Junta y que tal vez fueran más fáciles pedir antes al que reformar el reglamento de policía de los mercados.

M. Sr. Santomé que se nombren dos comisiones: en que estudie la reforma de la Junta y de que se ponga reforma más fácil y práctica.

se nombra una comision con
jueces de la ley Aguirre, Santonja
Olcina, Carlos, y Jovera. que por
ponyase a la gran comision y
el do que es el procedimiento



M. Domingo Rosell
 R. Ferrer y Matuteano
 J. Carreras Perard
 Vicente Pamplo
 J. Aguirre Matiel
 H. Dalhander
 A. Deveson
 J. Fleta
 R. Batlles
 C. Santama
 A. Martorell
 M. Sanchez de Leon
 J. Mariano Campu
 J. Martiner Puget
 Cande Puget
 E. Vilar y Jans
 J. Olain
 J. Biera de Briso
 J. B. Cortes
 R. Nogues y Deschamps
 J. R. Puget